ALCALDÍA DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	**INFORME DE SUPERVISIÓN**

NÚMERO DE INFORME	02					
TIPO DE INFORME	**PARA PAGO**	☐X		**FINAL**	☐	
PERIODO DE INFORME	Desde:	01/04/2025		Hasta:	30/04/2025	

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	**NÚMERO:**		PS-095-2025	
CONVENIO	☐	**FECHA DE SUSCRIPCION:**		13/03/2025	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:				PS-095-2025	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:				13/03/2025	
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, EN EL ACOMPÁÑAMIENTO TECNICO Y APOYO DE LA SECRETARIA DESARROLLO ECONÓMICO BUSCANDO AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD, LA COMPETITIVIDAD Y LA CAPACIDAD DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES LOCALES DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA.A NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.					
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:				MUNICIPIO SANTA FE DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA GENERAL Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
CONTRATISTA / CONVENIANTE		NOMBRE:		HERNAN DARIO HOLGUIN MORALES	
		NIT		15406045	
VALOR [$]:		INICIAL:		DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/C ($18.000.000)	
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
				N/A	N/A
		VALOR TOTAL (INCLUIDO ADICIONES):		N/A	
REGISTRO PRESUPUESTAL		RPC NUMERO:		00387	
		FECHA DE RPC		21/02/2025	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:				N/A	
PLAZO:		INICIAL		CINCO (5) MESES	
				FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
				13/03/2025	12/08/2025

	PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**	
			N/A	N/A	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**	**FECHA DE TERMINACION**
			N/A	N/	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		12/08/2025			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS				N/A	
SUPERVISOR	NOMBRE:	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO			
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A			
% DE EJECUCION FISICA		32%			
% DE EJECUCION DE RECURSOS		32%			

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO (OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA):

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES	OBSERVACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Realizar análisis y diagnósticos empresariales para identificar oportunidades de desarrollo económico en nuestra zona urbana y rural de Santafé de Antioquia.	Se verificó mediante informe de actividades que el contratista avanza con el diagnostico empresarial de los emprendedores y la actualización de la base de datos. Donde se realiza la depuración e los que se encuentran inactivos y se ingresan a nuevos emprendedores	CUMPLE

2. Diseñar y ejecutar estrategias de promoción y comercialización de productos agrícolas y pecuarios en coordinación de los actores locales.	Se verificó mediante informe de actividades que el contratista realizo visita de conocimiento y reconocimiento a la casa de emprendimiento del municipio de Támesis en busca de recrearla en el municipio de santa fe	CUMPLE
3. Fomentar la participación de nuestros emprendedores en ferias, eventos locales y regionales que permita su crecimiento empresarial.	Se evidenció por medio del informe de actividades que el contratista fomenta la participación de 30 emprendedores en la semana santa	CUMPLE
4. Diseñar nuevos canales de comercialización entre productores y consumidores locales que permita el desarrollo de una encomia circular que fomente el intercambio comercial entre el campo y la cuidad.	Se evidencia mediante informe de actividades que el contratista apoyo con la entrega de 12 12 toldos a la red de mujeres emprendedores en colaboración con EPM, FIP	CUMPLE
5. apoyar en la elaboración de proyectos de inversión que beneficien a nuestros emprendedores realizando su respectivo seguimiento y evaluación.	Se evidenció mediante el informe de actividades que el contratista apoyo en la inscripción de más de 20 emprendedores para del programa de la gobernación antójate de Antioquía	CUMPLE
6. participar en reuniones y mesas de trabajo con los emprendedores y entidades publico privadas para promover el desarrollo económico de santa fe de Antioquia.	Se evidenció mediante el informe de actividades que el contratista participa y convoca a los emprendedores a reuniones de planeación y participación en la feria de semana santa de epm y la socialización de la convocatoria antójate de Antioquia. Se inscribieron 26 emprendedores para participar en la ruta de las oportunidades de la gobernación de Antioquia que realizo el 22 de abril en el parque principal	CUMPLE
7. fomentar activamente el desarrollo empresarial a través de la educación de nuestros emprendedores con la colaboración de las instituciones de educación superior y actores públicos y privados.	Se evidencia por medio del informe de actividades que el contratista conformo de un grupo de emprendedores para realizar curso de piscicultura con el SENA	CUMPLE

8. Buscar alianzas con el sector financiero y otras entidades publico privadas para financiación de proyectos de inversión que beneficien a los emprendedores del municipio	Se evidencia por medio del informe de actividades que el contratista apoyo en la inscripción de más de 20 emprendedores al programa antójate de Antioquia en sus dos modalidades. Capital semilla y programa de la formalidad empresarial a través de la socialización mediante reunión con los emprendedores y promoción en redes en redes sociales con la colaboración de comunicaciones de la alcaldía municipal	CUMPLE
9. Otras tareas que en función de sus actividades le designe el supervisor del contrato.	Se evidencia mediante informe de actividades que apoyo en la logística del Lavado del parque principal previo a la semana santa. Se apoya en el transporte de toldos prestado por el SENA parara la semana santa, desde y hacia la ciudad de Medellín Reunión con emprendedores	CUMPLE

2.1.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO (OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA):
CUMPLE

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

ENTIDAD	MUNICIPIO	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	**$18.000.000**	**18.000.000**
2. Adiciones	$0	$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	**$18.000.000**	**$18.000.000**
4. Anticipos	$0	$0
5. Recursos pagados / desembolsados	$2.160.000	$2.160.000
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$ 2.160.000	$ 2.160.000
7. Recursos ejecutados	$5.760.000	$5.760.000
8. Recursos no ejecutados	$10.080.000	$10.080.000

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:
No se ha determinado ningún tipo de imposición, proceso sancionatorio o derecho de contradicción, toda vez que la supervisión no ha advertido irregularidad en la ejecución del convenio.
Hasta la fecha no se han presentado incumplimientos del contratista, ni hechos que ameriten sanciones, aplicación de multas, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: EL MUNICIPIO cancelará el valor del contrato de acuerdo al PAC, en cinco (05) cuotas mensuales por valor de TRES MILLONES SIICIENTOS MIL PESOS M/L ($3.600.000), Iva Incluido, o en su defecto por fracción de mes, montos que serán cancelados previa presentación de la cuenta de cobro debidamente diligenciada, del informe de actividades correspondiente con sus evidencias, del informe de supervisión de recibido a entera satisfacción por parte del supervisor (a) del contrato que será la Secretaria de Desarrollo Económico o quien haga sus veces y los recibos de pago de seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales y de cada pago se deducirán los impuestos Nacionales y Locales correspondientes. PARÁGRAFO 1: La transferencia electrónica o consignación para la cancelación de cuentas, la hará EL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, sujeto a la disponibilidad de recursos que presente la Secretaria de Desarrollo Económico y respetando el derecho de turno consignado en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007. PARÁGRAFO 2: En caso de cambio del número de la cuenta bancaria el Contratista informará de tal situación al MUNICIPIO, quince (15) días hábiles antes del pago programado, aportando una solicitud formal en la que justifique las razones del cambio de cuenta y un certificado original expedido por el banco

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Pago No.1 / Desembolso	$18.000.000	$ 2.160.000	$15.428.572	00720/09/04/2025
Pago No.2 / Desembolso	$18.000.000	$3.600.000	$10.080.00	No se tiene comprobante de pago
TOTALES	$18.000.000	$ 5.760.000	$ 10.080.000	

4. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007

HONORARIOS MENSUALES	IBC (40%) HONORARIO	CUMPLE /NO CUMPLE

$3.600.000	$1.440.000	CUMPLE

Adicionalmente, el supervisor verificó y revisó la planilla entregada por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado. Planilla numero 9483602855 - 30/04/2025

5. ANEXOS

Planillas de pago de seguridad social integral. 9483602855 -30/04/2025

- Cuenta de cobro. 02 de abril
- Informe de actividades

Por medio del presente el supervisor autoriza y avala el pago correspondiente que referencia el presente informe de seguimiento, por el valor de $3.600.000

Para constancia, se firma la presente acta el 02/05/2025:

LEIDY ECHAVARRIA RESTREPO
Supervisor